



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

**LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL**  
**No. LA-019GYR017-N169-2012**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN:** CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013

En el Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo., siendo las 13:00 horas del 16 de octubre del 2012, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115, Lotes 54 y 55, Fraccionamiento Industrial La Paz C.P. 42080; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) y 46 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la L.A. Patricia Bautista Martín del Campo, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado por la Convocante, en representación del Instituto Mexicano del Seguro Social de conformidad con lo establecido en el Capítulo II Numeral 33 Fracción II de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones y Prestación de Servicios.

La Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en calidad de convocante del IMSS, procedió a Informar que con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en lo dispuesto en los artículos 37 y 37 bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como a lo Establecido en el numeral 11 de la Convocatoria que regula el Proceso Licitatorio, se efectuó la Evaluación Cualitativa de las proposiciones Técnicas y Económicas dando el siguiente Resultado:

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 de su Reglamento y al numeral 9.1 de la Convocatoria de Licitación y Junta de Aclaraciones, se procedió a dar a conocer el resultado de la **EVALUACION TÉCNICA** realizada por el Departamento de Conservación y Servicios Generales, cuyo dictamen se inserta al final de la presente acta y se archiva en el expediente en que se actúa, dándose lectura a continuación-----

En consecuencia de la evaluación realizada se emite el siguiente:-----

**RESULTADO DEL DICTAMEN TECNICO**

**Oxígeno y Gases Medicinales en Unidades Médicas Hospitalarias**

Licitante	Dictamen Técnico	Observaciones
INFRA, S.A. DE C.V.	Solvente	Cumple con los requisitos técnicos establecidos en la Convocatoria y junta de aclaraciones

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*

*[Handwritten marks and a small number '1' at the bottom right]*



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

**LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL  
No. LA-019GYR017-N169-2012**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013**

Licitante	Dictamen Técnico	Observaciones
PRAXAIR MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Solvente	Cumple con los requisitos técnicos establecidos en la Convocatoria y junta de aclaraciones

**Oxígeno Domiciliario**

Licitante	Dictamen Técnico	Observaciones
INFRA, S.A. DE C.V.	Solvente	Cumple con los requisitos técnicos establecidos en la Convocatoria y junta de aclaraciones
PRAXAIR MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Solvente	Cumple con los requisitos técnicos establecidos en la Convocatoria y junta de aclaraciones

De conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 36 Bis Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a los artículos 28 último párrafo y 51 del Reglamento de la misma, así como a los numerales 9 y 9.2 de las bases que rigen la convocatoria; se realizó el comparativo entre las ofertas presentadas que cumplieron con los requisitos técnicos solicitados por el Instituto con los resultados siguientes:

**OXIGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MEDICAS**

**REGIMEN OBLIGATORIO**

CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	TIPO DE CONTENEDOR	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO PROMEDIO DEL PERIODO ENERO-DICIEMBRE		PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA	INFRA, S.A. DE C.V.				PRAXAIR MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.			
			MINIMO	MAXIMO		PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO OFERTADO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO OFERTADO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
OXÍGENO LIQUIDO	TANQUE TERMO	M3	104,400	208,800	\$6.97	0.86%	\$6.91	\$721,404.00	\$1,442,808.00	0.14%	\$6.96	\$726,624.00	\$1,453,248.00
OXÍGENO LIQUIDO	TERMO TIPO MINIBULK, MICROBULK PORTACRYO	M3	68,100	136,200	\$19.91	0.35%	\$19.84	\$1,351,104.00	\$2,702,208.00	0.10%	\$19.89	\$1,354,509.00	\$2,709,018.00

Handwritten marks: a large '3' and a '2' with an arrow pointing to the table, and a signature.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL  
No. LA-019GYR017-N169-2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013

CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	TIPO DE CONTENEDOR	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO PROMEDIO DEL PERIODO ENERO-DICIEMBRE		PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA	INFRA, S.A. DE C.V.				PRAXAIR MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.			
			MINIMO	MAXIMO		PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO OFERTADO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO OFERTADO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	1,434	2,868	\$25.64	0.35%	\$25.55	\$36,638.70	\$73,277.40	0.04%	\$25.63	\$36,753.42	\$73,506.84
OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO D	CARGA	255	510	\$117.58	0.35%	\$117.17	\$29,878.35	\$59,756.70	0.07%	\$117.50	\$29,962.50	\$59,925.00
OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO E	CARGA	777	1,554	\$117.58	0.35%	\$117.17	\$91,041.09	\$182,082.18	0.07%	\$117.50	\$91,297.50	\$182,595.00
OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO M	CARGA	132	264	\$194.56	0.35%	\$193.88	\$25,592.16	\$51,184.32	0.03%	\$194.50	\$25,674.00	\$51,348.00
GAS USP BIOXIDO DE CARBONO	CIL. PORTATIL 25 KGS	CARGA	6	12	\$632.64	0.35%	\$630.43	\$3,782.58	\$7,565.16	0.02%	\$632.51	\$3,795.06	\$7,590.12
NITRÓGENO GAS NF MEDICINAL	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	36	72	\$84.40	0.35%	\$84.10	\$3,027.60	\$6,055.20	0.02%	\$84.38	\$3,037.68	\$6,075.36
GAS INDUSTRIAL ACETILENO	CIL. PORTATIL 4.5 KGS	KG.	12	24	\$110.09	0.99%	\$109.00	\$1,308.00	\$2,616.00	0.03%	\$110.06	\$1,320.72	\$2,641.44
GAS OXIDO NITROSO USP	CIL. PORTATIL DE 7 KGS	CARGA	6	12	\$614.43	0.23%	\$613.00	\$3,678.00	\$7,356.00	0.03%	\$614.24	\$3,685.50	\$7,371.00
<b>IMPORTES TOTALES</b>								<b>\$2,267,454.48</b>	<b>\$4,534,908.96</b>			<b>\$2,276,659.32</b>	<b>\$4,553,318.64</b>

PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES

TIPO DE GAS	TIPO DE CONTENEDOR	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO PROMEDIO DEL PERIODO ENERO-DICIEMBRE		PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA	INFRA, S.A. DE C.V.				PRAXAIR MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.			
			MINIMO	MAXIMO		PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO OFERTADO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO OFERTADO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
OXÍGENO LIQUIDO	TERMO TIPO MINIBULK, MICROBULK O PORTACRYO	M3	43,200	86,400	\$19.91	0.35%	\$19.84	\$857,088.00	\$1,714,176.00	0.10%	\$19.89	\$859,248.00	\$1,718,496.00



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

**LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL  
No. LA-019GYR017-N169-2012**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013**

TIPO DE GAS	TIPO DE CONTENEDOR	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO PROMEDIO DEL PERIODO ENERO-DICIEMBRE		PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA	INFRA, S.A. DE C.V.				PRAXAIR MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.			
			MINIMO	MAXIMO		PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO OFERTADO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	PORCENTAJE DE DESCUENTO O OFERTADO	PRECIO OFERTADO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	396	792	\$25.64	0.35%	\$25.55	\$10,117.80	\$20,235.60	0.04%	\$25.63	\$10,149.48	\$20,298.96
OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO D	CARGA	108	216	\$117.58	0.35%	\$117.17	\$12,654.36	\$25,308.72	0.03%	\$117.54	\$12,694.32	\$25,388.64
OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO E	CARGA	300	600	\$117.58	0.35%	\$117.17	\$35,151.00	\$70,302.00	0.03%	\$117.54	\$35,262.00	\$70,524.00
OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO M	CARGA	72	144	\$194.56	0.35%	\$193.88	\$13,959.36	\$27,918.72	0.03%	\$194.50	\$14,004.00	\$28,008.00
GAS OXIDO NITROSO USP	CIL. PORTATIL DE 7 KGS	CARGA	36	72	\$614.43	0.23%	\$613.00	\$22,068.00	\$44,136.00	0.03%	\$614.25	\$22,113.00	\$44,226.00
AIRE MEDICINAL USP	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	6	12	\$97.61	0.33%	\$97.29	\$583.74	\$1,167.48	0.02%	\$97.59	\$585.54	\$1,171.08
NITRÓGENO GAS NF MEDICINAL	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	6	12	\$84.40	0.35%	\$84.10	\$504.60	\$1,009.20	0.02%	\$84.38	\$506.28	\$1,012.56
GAS INDUSTRIAL ACETILENO	CIL. PORTATIL DE 4.5 KGS	KG.	12	24	\$110.09	0.99%	\$109.00	\$1,308.00	\$2,616.00	0.03%	\$110.06	\$1,320.72	\$2,641.44
<b>IMPORTES TOTALES</b>								<b>\$953,434.86</b>	<b>\$1,906,869.72</b>			<b>\$955,883.34</b>	<b>\$1,911,766.68</b>

**OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO**

UNIDAD	TOTAL ANUAL (día/paciente)		PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA	INFRA, S.A. DE C.V.				PRAXAIR MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.			
	MINIMO	MAXIMO		PORCENTAJE DE DESCUENTO	PRECIO OFERTADO	IMPORTE		PORCENTAJE DE DESCUENTO	PRECIO OFERTADO	IMPORTE	
						MINIMO	MAXIMO			MINIMO	MAXIMO
H.G.Z.M.F No. 1	87,000.00	174,000.00	\$31.58	0.23%	\$31.51	\$2,741,140.84	\$5,482,281.68	0.03%	\$31.57	\$2,746,590.00	\$5,493,180.00



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL  
No. LA-019GYR017-N169-2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013

UNIDAD	TOTAL ANUAL (día/paciente)		PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA	INFRA, S.A. DE C.V.				PRAXAIR MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.			
	MINIMO	MAXIMO		PORCENTAJ E DE DESCUENTO	PRECIO OFERTADO	IMPORTE		PORCENTAJE DE DESCUENTO	PRECIO OFERTADO	IMPORTE	
						MINIMO	MAXIMO			MINIMO	MAXIMO
H.G.Z.M.F No. 5	16,440.00	32,880.00	\$31.58	0.23%	\$31.51	\$517,981.10	\$1,035,962.19	0.03%	\$31.57	\$519,010.80	\$1,038,021.60
H.G.Z.M.F No. 6	16,410.00	32,820.00	\$31.58	0.23%	\$31.51	\$517,035.88	\$1,034,071.75	0.03%	\$31.57	\$518,063.70	\$1,036,127.40
H.G.Z.M.F No. 8	30,828.00	61,656.00	\$31.58	0.23%	\$31.51	\$971,309.08	\$1,942,618.16	0.03%	\$31.57	\$973,239.96	\$1,946,479.92
U.M.F No. 3	5,160.00	10,320.00	\$31.58	0.23%	\$31.51	\$162,578.01	\$325,156.02	0.03%	\$31.57	\$162,901.20	\$325,802.40
U.M.F No. 4	5,580.00	11,160.00	\$31.58	0.23%	\$31.51	\$175,811.10	\$351,622.20	0.03%	\$31.57	\$176,160.60	\$352,321.20
U.M.F No. 7	6,720.00	13,440.00	\$31.58	0.23%	\$31.51	\$211,729.50	\$423,459.00	0.03%	\$31.57	\$212,150.40	\$424,300.80
U.M.F No. 9	2,556.00	5,100.00	\$31.58	0.23%	\$31.51	\$80,532.83	\$160,687.57	0.03%	\$31.57	\$80,692.92	\$161,007.00
U.M.F No. 15	7,632.00	15,264.00	\$31.58	0.23%	\$31.51	\$240,464.22	\$480,928.43	0.03%	\$31.57	\$240,942.24	\$481,884.48
U.M.F No. 16	8,580.00	17,160.00	\$31.58	0.23%	\$31.51	\$270,333.20	\$540,666.40	0.03%	\$31.57	\$270,870.60	\$541,741.20
U.M.F No. 18	18,000.00	36,000.00	\$31.58	0.23%	\$31.51	\$567,132.59	\$1,134,265.18	0.03%	\$31.57	\$568,260.00	\$1,136,520.00
U.M.F No. 25	11,304.00	22,608.00	\$31.58	0.23%	\$31.51	\$356,159.27	\$712,318.53	0.03%	\$31.57	\$356,867.28	\$713,734.56
U.M.F No. 26	5,472.00	10,944.00	\$31.58	0.23%	\$31.51	\$172,408.31	\$344,816.61	0.03%	\$31.57	\$172,751.04	\$345,502.08
U.M.F No. 27	5,520.00	11,040.00	\$31.58	0.23%	\$31.51	\$173,920.66	\$347,841.32	0.03%	\$31.57	\$174,266.40	\$348,532.80
U.M.F No. 29	372	744	\$31.58	0.23%	\$31.51	\$11,720.74	\$23,441.48	0.03%	\$31.57	\$11,744.04	\$23,488.08
U.M.F No. 31	804	1,608.00	\$31.58	0.23%	\$31.51	\$25,331.92	\$50,663.84	0.03%	\$31.57	\$25,382.28	\$50,764.56
U.M.F No. 32	24,300.00	48,600.00	\$31.58	0.23%	\$31.51	\$765,628.99	\$1,531,257.99	0.03%	\$31.57	\$767,151.00	\$1,534,302.00
U.M.F No. 34	27,240.00	54,480.00	\$31.58	0.23%	\$31.51	\$858,260.65	\$1,716,521.30	0.03%	\$31.57	\$859,966.80	\$1,719,933.60
H.R.O No. 21	432	864	\$31.58	0.23%	\$31.51	\$13,611.18	\$27,222.36	0.03%	\$31.57	\$13,638.24	\$27,276.48
H.R.O No. 22	3,000.00	6,000.00	\$31.58	0.23%	\$31.51	\$94,522.10	\$189,044.20	0.03%	\$31.57	\$94,710.00	\$189,420.00
H.R.O No. 23	2,064.00	4,128.00	\$31.58	0.23%	\$31.51	\$65,031.20	\$130,062.41	0.03%	\$31.57	\$65,160.48	\$130,320.96
H.R.O No. 30	2,496.00	4,992.00	\$31.58	0.23%	\$31.51	\$78,642.39	\$157,284.77	0.03%	\$31.57	\$78,798.72	\$157,597.44
<b>IMPORTES TOTALES</b>						<b>\$9,071,285.75</b>	<b>\$18,142,193.40</b>			<b>\$9,089,318.70</b>	<b>\$18,178,258.56</b>



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL  
No. LA-019GYR017-N169-2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013

**Nota:** con fundamento a lo estipulado en el artículo 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se corrigió el importe total ofertado para el Suministro de Oxígeno Hospitalario y Gases Medicinales en Unidades Médicas, para ambos licitantes, ello en razón de existir errores aritméticos.

En consecuencia de lo anterior y tomando en consideración que la propuesta solvente más baja para ambas partidas, es la presentada por el licitante **INFRA, S.A. DE C.V.** y que la misma resulta solvente también económicamente de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos y cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos de la convocatoria; se determina la asignación de los contratos abiertos para la prestación de los **Servicios Subrogados de Suministro de Oxígeno Hospitalario y Gases Medicinales en Unidades Médicas y Suministro de Oxígeno Medicinal Domiciliario;** de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36 Bis Fracción II, 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, para las Unidades Médicas del Régimen Obligatorio y Programa IMSS Oportunidades con los precios unitarios y montos que a continuación se indican:-----

FALLO-----

OXIGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MEDICAS

REGIMEN OBLIGATORIO

UNIDAD	TIPO DE GAS	TIPO DE CONTENEDOR	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL		CONSUMO PROMEDIO ANUAL		PRECIO UNITARIO	IMPORTE MENSUAL		IMPORTE ANUAL	
				MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
HGZ No. 1 PACHUCA	OXIGENO LIQUIDO	TANQUE TERMO	M3	8,700	17,400	104,400	208,800	\$6.91	\$60,117.00	\$120,234.00	\$721,404.00	\$1,442,808.00
	OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	5	10	60	120	\$25.55	\$127.75	\$255.50	\$1,533.00	\$3,066.00
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO D	CARGA	4.5	9	54	108	\$117.17	\$527.27	\$1,054.53	\$6,327.18	\$12,654.36
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO E	CARGA	24	48	288	576	\$117.17	\$2,812.08	\$5,624.16	\$33,744.96	\$67,489.92
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO M	CARGA	4	8	48	96	\$193.88	\$775.52	\$1,551.04	\$9,306.24	\$18,612.48
	GAS USP BIOXIDO DE CARBONO	CIL. PORTATIL 25 KGS	CARGA	0.5	1	6	12	\$630.43	\$315.22	\$630.43	\$3,782.58	\$7,565.16
HGZ NO. 2 TULANCINGO	NITRÓGENO GAS NF MEDICINAL	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	3	6	36	72	\$84.10	\$252.30	\$504.60	\$3,027.60	\$6,055.20
	OXÍGENO LIQUIDO	TERMO TIPO MINIBULK, MICROBULK O PORTACRYO	M3	1,200	2,400	14,400	28,800	\$19.84	\$23,808.00	\$47,616.00	\$285,696.00	\$571,392.00
	OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	17.5	35	210	420	\$25.55	\$447.13	\$894.25	\$5,365.50	\$10,731.00
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO D	CARGA	1.5	3	18	36	\$117.17	\$175.76	\$351.51	\$2,109.06	\$4,218.12



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL  
No. LA-019GYR017-N169-2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013

UNIDAD	TIPO DE GAS	TIPO DE CONTENEDOR	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL		CONSUMO PROMEDIO ANUAL		PRECIO UNITARIO	IMPORTE MENSUAL		IMPORTE ANUAL	
				MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO E	CARGA	6	12	72	144	\$117.17	\$703.02	\$1,406.04	\$8,436.24	\$16,872.48
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO M	CARGA	2	4	24	48	\$193.88	\$387.76	\$775.52	\$4,653.12	\$9,306.24
	GAS INDUSTRIAL ACETILENO	CIL. PORTATIL 4.5 KGS	KG	0.5	1	6	12	\$109.00	\$54.50	\$109.00	\$654.00	\$1,308.00
UMF No. 3 CUAUTEPEC	OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	2	4	24	48	\$25.55	\$51.10	\$102.20	\$613.20	\$1,226.40
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO D	CARGA	0.5	1	6	12	\$117.17	\$58.59	\$117.17	\$703.02	\$1,406.04
UMF N. 4 SANTIAGO TULANTEPEC	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO E	CARGA	2	4	24	48	\$117.17	\$234.34	\$468.68	\$2,812.08	\$5,624.16
	OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	2	4	24	48	\$25.55	\$51.10	\$102.20	\$613.20	\$1,226.40
HGZ NO. 5 TULA DE ALLENDE	OXÍGENO LIQUIDO	TERMO TIPO MINIBULK, MICROBULK O PORTACRYO	M3	1,100	2,200	13,200	26,400	\$19.84	\$21,824.00	\$43,648.00	\$261,888.00	\$523,776.00
	OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	11	22	132	264	\$25.55	\$281.05	\$562.10	\$3,372.60	\$6,745.20
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO D	CARGA	2.5	5	30	60	\$117.17	\$292.93	\$585.85	\$3,515.10	\$7,030.20
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO E	CARGA	4.5	9	54	108	\$117.17	\$527.27	\$1,054.53	\$6,327.18	\$12,654.36
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO M	CARGA	2.5	5	30	60	\$193.88	\$484.70	\$969.40	\$5,816.40	\$11,632.80
	GAS OXIDO NITROSO USP	CIL. PORTATIL DE 7 KGS	CARGA	0.5	1	6	12	\$613.00	\$306.50	\$613.00	\$3,678.00	\$7,356.00
	GAS INDUSTRIAL ACETILENO	CIL. PORTATIL 4.5 KGS	KG	0.5	1	6	12	\$109.00	\$54.50	\$109.00	\$654.00	\$1,308.00
HGSZ NO. 6 TEPEJI DEL RIO	OXÍGENO LIQUIDO	TERMO TIPO MINIBULK, MICROBULK O PORTACRYO	M3	1,000	2,000	12,000	24,000	\$19.84	\$19,840.00	\$39,680.00	\$238,080.00	\$476,160.00
	OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	5	10	60	120	\$25.55	\$127.75	\$255.50	\$1,533.00	\$3,066.00
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO D	CARGA	2.5	5	30	60	\$117.17	\$292.93	\$585.85	\$3,515.10	\$7,030.20
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO E	CARGA	5	10	60	120	\$117.17	\$585.85	\$1,171.70	\$7,030.20	\$14,060.40
UMF NO. 7 ATOTONILCO DE TULA	OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	5.5	11	66	132	\$25.55	\$140.53	\$281.05	\$1,686.30	\$3,372.60
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO E	CARGA	2	4	24	48	\$117.17	\$234.34	\$468.68	\$2,812.08	\$5,624.16
HGZ NO. 8 CD. SAHAGUN	OXÍGENO LIQUIDO	TERMO TIPO MINIBULK, MICROBULK O PORTACRYO	M3	1,700	3,400	20,400	40,800	\$19.84	\$33,728.00	\$67,456.00	\$404,736.00	\$809,472.00
	OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	24	48	288	576	\$25.55	\$613.20	\$1,226.40	\$7,358.40	\$14,716.80
UMF NO. 9 CRUZ AZUL	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO E	CARGA	7.5	15	90	180	\$117.17	\$878.78	\$1,757.55	\$10,545.30	\$21,090.60
	OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	0.25	0.5	3	6	\$25.55	\$6.39	\$12.78	\$76.65	\$153.30
UMF NO. 15	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO D	CARGA	0.25	0.5	3	6	\$117.17	\$29.29	\$58.59	\$351.51	\$703.02
	OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	3.5	7	42	84	\$25.55	\$89.43	\$178.85	\$1,073.10	\$2,146.20

3

J



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL  
No. LA-019GYR017-N169-2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013

UNIDAD	TIPO DE GAS	TIPO DE CONTENEDOR	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL		CONSUMO PROMEDIO ANUAL		PRECIO UNITARIO	IMPORTE MENSUAL		IMPORTE ANUAL	
				MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
APAN	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO E	CARGA	2	4	24	48	\$117.17	\$234.34	\$468.68	\$2,812.08	\$5,624.16
UMF NO. 16 ACTOPAN	OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	4.5	9	54	108	\$25.55	\$114.98	\$229.95	\$1,379.70	\$2,759.40
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO E	CARGA	1	2	12	24	\$117.17	\$117.17	\$234.34	\$1,406.04	\$2,812.08
UMF NO. 18 TIZAYUCA	OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	0.25	0.5	3	6	\$25.55	\$6.39	\$12.78	\$76.65	\$153.30
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO E	CARGA	0.25	0.5	3	6	\$117.17	\$29.29	\$58.59	\$351.51	\$703.02
UMF NO. 25 MINERAL MONTE	OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	3	6	36	72	\$25.55	\$76.65	\$153.30	\$919.80	\$1,839.60
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO D	CARGA	0.5	1	6	12	\$117.17	\$58.59	\$117.17	\$703.02	\$1,406.04
UMF NO. 26 MIXQUIAHUALA	OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	0.5	1	6	12	\$117.17	\$58.59	\$117.17	\$703.02	\$1,406.04
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO E	CARGA	0.5	1	6	12	\$117.17	\$58.59	\$117.17	\$703.02	\$1,406.04
UMF NO. 27 TLAXCOAPAN	OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	1	2	12	24	\$25.55	\$25.55	\$51.10	\$306.60	\$613.20
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO D	CARGA	1	2	12	24	\$117.17	\$117.17	\$234.34	\$1,406.04	\$2,812.08
UMF NO. 29 HUICHAPAN	OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	2.5	5	30	60	\$25.55	\$63.88	\$127.75	\$766.50	\$1,533.00
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO E	CARGA	2	4	24	48	\$117.17	\$234.34	\$468.68	\$2,812.08	\$5,624.16
UMF NO. 31 ZIMAPAN	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO M	CARGA	0.5	1	6	12	\$193.88	\$96.94	\$193.88	\$1,163.28	\$2,326.56
	OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	2	4	24	48	\$25.55	\$51.10	\$102.20	\$613.20	\$1,226.40
UMF NO. 32 PACHUCA	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO E	CARGA	2	4	24	48	\$117.17	\$234.34	\$468.68	\$2,812.08	\$5,624.16
	OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	20	40	240	480	\$25.55	\$511.00	\$1,022.00	\$6,132.00	\$12,264.00
HGSZ NO. 33 TIZAYUCA	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO D	CARGA	3	6	36	72	\$117.17	\$351.51	\$703.02	\$4,218.12	\$8,436.24
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO E	CARGA	3	6	36	72	\$117.17	\$351.51	\$703.02	\$4,218.12	\$8,436.24
UMF NO. 34 TULANCINGO	OXIGENO LIQUIDO	TERMO TIPO MINIBULK, MICROBULK O PORTACRYO	M3	675	1,350	8,100	16,200	\$19.84	\$13,392.00	\$26,784.00	\$160,704.00	\$321,408.00
	OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	8	16	96	192	\$25.55	\$204.40	\$408.80	\$2,452.80	\$4,905.60
UMF NO. 34 TULANCINGO	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO D	CARGA	4	8	48	96	\$117.17	\$468.68	\$937.36	\$5,624.16	\$11,248.32
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO E	CARGA	1	2	12	24	\$117.17	\$117.17	\$234.34	\$1,406.04	\$2,812.08
<b>IMPORTE TOTAL ASIGNADO SIN I.V.A</b>										<b>\$2,267,454.48</b>	<b>\$4,534,908.96</b>	





ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL  
No. LA-019GYR017-N169-2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013

PROGRAMA IMSS OPORTUNIDADES

UNIDAD	TIPO DE GAS	TIPO DE CONTENEDOR	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL		CONSUMO PROMEDIO ANUAL		PRECIO UNITARIO	IMPORTE MENSUAL		IMPORTE ANUAL	
				MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
HRO NO. 21 HUEJUTLA	OXÍGENO LIQUIDO	TERMO TIPO MINIBULK, MICROBULK PORTACRYO	M3	1,700	3,400	20,400	40,800	\$19.84	\$33,728.00	\$67,456.00	\$404,736.00	\$809,472.00
	OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	12.5	25	150	300	\$25.55	\$319.38	\$638.75	\$3,832.50	\$7,665.00
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO E	CARGA	12.5	25	150	300	\$117.17	\$1,464.63	\$2,929.25	\$17,575.50	\$35,151.00
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO M	CARGA	1	2	12	24	\$193.88	\$193.88	\$387.76	\$2,326.56	\$4,653.12
	GAS OXIDO NITROSO USP	CIL. PORTATIL DE 7 KGS	CARGA	1	2	12	24	\$613.00	\$613.00	\$1,226.00	\$7,356.00	\$14,712.00
	AIRE MEDICINAL USP	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	0.5	1	6	12	\$97.29	\$48.65	\$97.29	\$583.74	\$1,167.48
	NITRÓGENO GAS NF MEDICINAL	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	0.5	1	6	12	\$84.10	\$42.05	\$84.10	\$504.60	\$1,009.20
	GAS INDUSTRIAL ACETILENO	CIL. PORTATIL DE 4.5 KGS	KG	1	2	12	24	\$109.00	\$109.00	\$218.00	\$1,308.00	\$2,616.00
HRO NO. 22 ZACUALTIPÁN	OXÍGENO LIQUIDO	TERMO TIPO MINIBULK, MICROBULK PORTACRYO	M3	600	1,200	7,200	14,400	\$19.84	\$11,904.00	\$23,808.00	\$142,848.00	\$285,696.00
	OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	7.5	15	90	180	\$25.55	\$191.63	\$383.25	\$2,299.50	\$4,599.00
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO D	CARGA	6	12	72	144	\$117.17	\$703.02	\$1,406.04	\$8,436.24	\$16,872.48
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO E	CARGA	6	12	72	144	\$117.17	\$703.02	\$1,406.04	\$8,436.24	\$16,872.48
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO M	CARGA	1	2	12	24	\$193.88	\$193.88	\$387.76	\$2,326.56	\$4,653.12
	GAS OXIDO NITROSO USP	CIL. PORTATIL DE 7 KGS	CARGA	0.5	1	6	12	\$613.00	\$306.50	\$613.00	\$3,678.00	\$7,356.00
HRO NO. 23 METEPEC	OXÍGENO LIQUIDO	TERMO TIPO MINIBULK, MICROBULK PORTACRYO	M3	700	1,400	8,400	16,800	\$19.84	\$13,888.00	\$27,776.00	\$166,656.00	\$333,312.00
	OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	5	10	60	120	\$25.55	\$127.75	\$255.50	\$1,533.00	\$3,066.00



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

**LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL**  
**No. LA-019GYR017-N169-2012**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013**

UNIDAD	TIPO DE GAS	TIPO DE CONTENEDOR	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL		CONSUMO PROMEDIO ANUAL		PRECIO UNITARIO	IMPORTE MENSUAL		IMPORTE ANUAL	
				MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO D	CARGA	2	4	24	48	\$117.17	\$234.34	\$468.68	\$2,812.08	\$5,624.16
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO E	CARGA	2.5	5	30	60	\$117.17	\$292.93	\$585.85	\$3,515.10	\$7,030.20
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO M	CARGA	1.5	3	18	36	\$193.88	\$290.82	\$581.64	\$3,489.84	\$6,979.68
	GAS OXIDO NITROSO USP	CIL. PORTATIL DE 7 KGS	CARGA	0.5	1	6	12	\$613.00	\$306.50	\$613.00	\$3,678.00	\$7,356.00
HRO NO. 30 IXMIQUILPAN	OXÍGENO LIQUIDO	TERMO TIPO MINIBULK, MICROBULK O PORTACRYO	M3	600	1,200	7,200	14,400	\$19.84	\$11,904.00	\$23,808.00	\$142,848.00	\$285,696.00
	OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	8	16	96	192	\$25.55	\$204.40	\$408.80	\$2,452.80	\$4,905.60
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO D	CARGA	1	2	12	24	\$117.17	\$117.17	\$234.34	\$1,406.04	\$2,812.08
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO E	CARGA	4	8	48	96	\$117.17	\$468.68	\$937.36	\$5,624.16	\$11,248.32
	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO M	CARGA	2.5	5	30	60	\$193.88	\$484.70	\$969.40	\$5,816.40	\$11,632.80
	GAS OXIDO NITROSO USP	CIL. PORTATIL DE 7 KGS	CARGA	1	2	12	24	\$613.00	\$613.00	\$1,226.00	\$7,356.00	\$14,712.00
<b>IMPORTE TOTAL ASIGNADO SIN I.V.A.</b>										<b>\$953,434.86</b>	<b>\$1,906,869.72</b>	

TOTAL ASIGNADO OXIGENO HOSPITALARIO		
REGIMEN	IMPORTE ANUAL MINIMO SIN IVA	IMPORTE ANUAL MAXIMO SIN IVA
OBLIGATORIO	\$2'267,454.48	\$4,534,908.96
IMSS-OPORTUNIDADES	\$ 953,434.86	\$1'906,869.72
TOTAL ASIGNADO	\$3'220,889.34	\$6,441,778.68



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

**LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL  
No. LA-019GYR017-N169-2012**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013**

**OXIGENO DOMICILIARIO**

UNIDAD	TOTAL ANUAL (día/paciente)		INFRA, S.A. DE C.V.		
	MINIMO	MAXIMO	PRECIO OFERTADO	IMPORTE SIN I.V.A.	
				MINIMO	MAXIMO
H.G.Z.M.F No. 1	87,000.00	174,000.00	\$31.51	\$2,741,140.84	\$5,482,281.68
H.G.Z.M.F No. 5	16,440.00	32,880.00	\$31.51	\$517,981.10	\$1,035,962.19
H.G.Z.M.F No. 6	16,410.00	32,820.00	\$31.51	\$517,035.88	\$1,034,071.75
H.G.Z.M.F No. 8	30,828.00	61,656.00	\$31.51	\$971,309.08	\$1,942,618.16
U.M.F No. 3	5,160.00	10,320.00	\$31.51	\$162,578.01	\$325,156.02
U.M.F No. 4	5,580.00	11,160.00	\$31.51	\$175,811.10	\$351,622.20
U.M.F No. 7	6,720.00	13,440.00	\$31.51	\$211,729.50	\$423,459.00
U.M.F No. 9	2,556.00	5,100.00	\$31.51	\$80,532.83	\$160,687.57
U.M.F No. 15	7,632.00	15,264.00	\$31.51	\$240,464.22	\$480,928.43
U.M.F No. 16	8,580.00	17,160.00	\$31.51	\$270,333.20	\$540,666.40
U.M.F No. 18	18,000.00	36,000.00	\$31.51	\$567,132.59	\$1,134,265.18
U.M.F No. 25	11,304.00	22,608.00	\$31.51	\$356,159.27	\$712,318.53
U.M.F No. 26	5,472.00	10,944.00	\$31.51	\$172,408.31	\$344,816.61
U.M.F No. 27	5,520.00	11,040.00	\$31.51	\$173,920.66	\$347,841.32
U.M.F No. 29	372	744	\$31.51	\$11,720.74	\$23,441.48
U.M.F No. 31	804	1,608.00	\$31.51	\$25,331.92	\$50,663.84
U.M.F No. 32	24,300.00	48,600.00	\$31.51	\$765,628.99	\$1,531,257.99
U.M.F No. 34	27,240.00	54,480.00	\$31.51	\$858,260.65	\$1,716,521.30
H.R.O No. 21	432	864	\$31.51	\$13,611.18	\$27,222.36
H.R.O No. 22	3,000.00	6,000.00	\$31.51	\$94,522.10	\$189,044.20
H.R.O No. 23	2,064.00	4,128.00	\$31.51	\$65,031.20	\$130,062.41
H.R.O No. 30	2,496.00	4,992.00	\$31.51	\$78,642.39	\$157,284.77
<b>T O T A L</b>				<b>\$9,071,285.75</b>	<b>\$18,142,193.40</b>

TOTAL ASIGNADO OXIGENO DOMICILIARIO		
REGIMEN OBLIGATORIO	IMPORTE TOTAL MINIMO SIN IVA	IMPORTE TOTAL MAXIMO SIN IVA
TOTAL ASIGNADO	\$9'071,285.75	\$18'142,193.40

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

**LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL  
No. LA-019GYR017-N169-2012**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN:** CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013

Se hace del conocimiento del licitante PRAXAIR MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. que su propuesta no se asigna en razón de existir una solviente más baja.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica-económica de las propuestas recibidas: -----

NOMBRE	CARGO	EVALUACION
L.C. CARMEN ESPINOS PATLAN	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES	TECNICA
ING. JAIME SOLIS HERNANDEZ	JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	TECNICA
L.A. LUCIA CALLADO ARMENTA	COMPRADOR	ECONOMICA

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:30 horas, del día 16 del mes octubre del año 2012.

Esta Acta consta de 24 hojas, del Fallo, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

El licitante que obtuvo la asignación, deberá acudir **el día 23 de octubre del 2012**, de las 09:00 a las 15:00 horas, a la Oficina de Contratos del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de servicios, **ubicada en Calle Arboledas No. 115, Lotes 54 y 55, Fraccionamiento Industrial La Paz, en Mineral de la Reforma, Hgo.**, para firmar el contrato que derive del presente acto, apegándose para ello a lo establecido en las bases de convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.-----



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**



**LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL  
No. LA-019GYR017-N169-2012**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013**

Toda vez que el monto adjudicado supera los \$300,000.00, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA); el licitante dentro de los tres días hábiles posteriores a esta fecha, deberá(n) realizar la solicitud de opinión ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos que establece la fracción I de la Regla 1.2.1.16 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2012, de conformidad con lo previsto en el artículo 32D, del Código Fiscal de la Federación y entregar el acuse correspondiente ante la Oficina de Contratos en la fecha de firma del contrato correspondiente.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de esta acta en: La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en **Calle Arboledas No. 115, Lotes 54 y 55, Fraccionamiento Industrial La Paz, en Mineral de la Reforma, Hgo**; en donde se fijará copia del acta en el tablero de avisos de dicha sala, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.funcionpublica.gob.mx](http://www.compranet.funcionpublica.gob.mx) o en el Portal de Transparencia del IMSS en la dirección electrónica [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx) -----

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN O ENTIDAD SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
PRAXAIR MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	FABÍAN DE LA ROSA BARAJAS	
INFRA, S.A DE CV.	MIGUEL ANGEL BONILLA MARTINEZ	



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

**LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL**  
**No. LA-019GYR017-N169-2012**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013**

**POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.A. PATRICIA BAUTISTA MARTIN DEL CAMPO	DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
L.A. OLIVIA RAMIREZ HERNANDEZ	OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
L.A. LUCIA CALLADO ARMENTA	OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
C. ARMANDO SOTO MERINO	OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTÓ	



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

**LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL**  
**No. LA-019GYR017-N169-2012**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013**

**ANEXO No. 1**



Delegación Estatal en Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conserv. y Servs. Generales.

Evaluación de la propuesta técnica de la Licitación Pública Mixta Nacional No. LA-019GYR017-N169-2012

Servicio de Suministro de Oxígeno Hospitalario y Domiciliario.

Licitante **INFRA, S.A DE C.V**

Punto de la convocatoria	Documento solicitado	Observaciones o comentarios	Resultado
3.2	Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante, para suscribir las proposiciones.	Presenta carta bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal (folio 0009).	Cumple
6 inciso A)	Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 20 y 20 Bis de la Ley.	Presenta carta bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal (folio 0011).	Cumple
6 inciso B)	Escrito de declaración de integridad a través del cual manifiesta que no ha sido sancionado por conductas que afecten la seriedad pública del Instituto, inducción o alteración de las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que impliquen condiciones más ventajosas para relacionarse a los demás participantes.	Presenta carta bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal (folio 0012).	Cumple
6 inciso C)	Manifiesta que no pretende la explotación como MPYME'S.	No presenta (la entrega es opcional).	No aplica
6 inciso D)	Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones.	NO PARTICIPA CON NINGUNA OTRA EMPRESA, POR LO TANTO NO APLICA EL CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA.	
6 inciso E)	Conforme al artículo 36 del Reglamento de la Ley, escrito a través del cual el licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana.	Presenta carta bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal (folio 0015).	Cumple
6 inciso F)	Escrito por el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que en su caso, se ocasiona con motivo de la imitación de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional.	Presenta carta bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal (folio 0016).	Cumple
6 inciso G)	Escrito mediante el cual manifieste que cuenta con la infraestructura técnica de vanguardia, humana, material y financiera para proporcionar al Instituto el servicio requerido.	Presenta carta bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal (folio 0017).	Cumple
6 inciso H)	Curriculum, incluyendo perfil empresarial en el que se contemple fecha de inicio de su actividad comercial relativa al servicio ofertado, relación de sus principales clientes en México a los que haya proporcionado servicios similares a los solicitados por parte del Instituto, incluyendo datos de ubicación, teléfono.	Presenta Curriculum Empresarial en cumplimiento a lo solicitado. (Folio 0018 al 0033).	Cumple
6 inciso I)	Escrito mediante el cual acredite que su giro se refiere a la fabricación y/o distribución, venta y suministro de oxígeno medicinal líquido.	Presenta carta bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal (folio 0034).	Cumple
6 inciso J)	Realizar y presentar un programa de mantenimiento según corresponda a la Central de Gases Tanques, Troncos, Devans y cilindros, así como sus accesorios que presente y explique el proveedor para los equipos de suministro de oxígeno medicinal líquido que se encuentran instalados en las distintas unidades médicas y hospitalarias con la finalidad de que estos se mantengan permanentemente en operación.	Presenta programa de mantenimiento en cumplimiento a lo solicitado. (Folio 0035 al 0036).	Cumple
6 inciso K)	Escrito mediante el cual acredite que cuenta con área de ventas debidamente establecido y estructurado en el Estado de Hidalgo, donde haga constar su domicilio, teléfono y nombre del representante ante el Instituto respecto a la relación con la prestación del servicio.	Presenta carta bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal relacionando las sucursales con área de ventas con que cuenta en el estado de Hidalgo (folio 0037).	Cumple
6 inciso L)	Los licitantes que participen de manera presencial deberán anexar dentro del sobre cerrado que contiene sus proposiciones, los archivos que contienen la misma información que presentarán en forma documental (en disco compacto o memoria USB) preferentemente en formato PDF.	Presenta información en medio magnético.	Cumple
6 inciso M)	Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (carta del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional, tratándose de personas físicas, y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	Presenta copia simple de la credencial del IFE número 0491005731208 del representante legal (Folio 0093).	Cumple

*(Handwritten signatures and marks on the right margin)*



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL  
No. LA-019GYR017-N169-2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013



Delegación Estatal en Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conserv. y Servs. Generales.

Evaluación de la propuesta técnica de la Licitación Pública Mixta Nacional No. LA-019GYR017-N169-2012

Servicio de Suministro de Oxígeno Hospitalario y Domiciliario.

E/2 frac. I	Descripción amplia y detallada del servicio ofertado.	Presenta la descripción amplia y detallada para el servicio solicitado en la presente convocatoria (folios 0091 a 0146, 0147 al 0299).	Cumple
E/2 frac. II	En su caso, acompañada de material fotográfico de vehículos, equipo e infraestructura de las instalaciones de la empresa cubriendo sus interiores, exteriores, equipos, etc. necesarios para corroborar las especificaciones y características del servicio ofertado.	Presenta folios, dibujos y/o fotografías de las plantas productoras de oxígeno medicinal con que cuenta y de los productos y servicios que presta (folios 0203 a 0204 y 0244 al 0299).	Cumple
E/2 frac. III	Documentos descritos en el numeral 2.1 de las presentes bases según corresponda.		
	<p><u>Tratándose del suministro de oxígeno hospitalario y gases medicinales en unidades médicas.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de cumplimiento de la norma <b>NMX-CC-9001-IMNC-2008</b> "Sistema de gestión de calidad - Requisitos emitido por persona acreditada ante la EMA. El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>• Informe de ensayo y/o resultados emitido por persona acreditada ante la EMA que valide el cumplimiento de la norma <b>"NMX-H-156-NORMEX-2010 Gases comprimidos. Recalificación de envases que contienen gases comprimidos, licuados y disueltos- Requisitos de seguridad para su uso, manejo, llenado y transporte. Especificaciones y métodos de prueba"</b>. El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>• Certificado emitido por persona acreditada ante la EMA que valide que cumple con la norma <b>"NMX-K-361-NORMEX-2004 Oxígeno Medicinal para consumo humano (Gas a alta presión y líquido criogénico) en envases - Especificaciones y Requisitos del producto envasado.- Métodos de ensayo (prueba). Análisis de laboratorio y criterios de aceptación"</b>. El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>• Informe de ensayo y/o resultados emitido por persona acreditada ante la EMA que verifique el cumplimiento de la norma <b>"NMX-K-389-NORMEX-2005 Métodos de ensayo (prueba) para la determinación del contenido de humedad (H<sub>2</sub>O) en gases comprimidos, criogénicos y licuados"</b>, el documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>• Informe de ensayo y/o resultados emitido por persona acreditada ante la EMA que valide que cumple con la norma <b>"NMX-K-390-NORMEX-2005 Método de ensayo (prueba) para la determinación de hidrocarburos (como metano) en gases comprimidos, criogénicos y licuados"</b>. El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> </ul>	<p>Presenta certificado número <b>ECMX-0458/08</b> emitido por Applus Mexico, S.A DE C.V. (Acreditado por EMA) de fecha de expedición 22/09/2012 que certifica que el Sistema de Gestión de Calidad de la empresa INFRA S.A DE C.V. es conforme a los requisitos de la norma <b>NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO 9001:2008</b> (folio 0307).</p> <p>Presenta informe de ensayo emitido por Un Organismo acreditado por Entidad Mexicana de Acreditación, al cual considera el cumplimiento de la norma <b>NMX-H-156-NORMEX-2010</b>, de fecha de expedición 19/09/2012. (Folio 0310). Presenta copia de verificación emitido por NORMEX, donde se certifica que la empresa INFRA S.A DE C.V. realiza la recalificación, manejo, llenado y transporte de envases que contienen gases comprimidos y licuados, al cual considera el cumplimiento de la norma <b>NMX-H-156-NORMEX-2010</b> (folio hasta el 29/09/2014 (folio 312).</p> <p>Presenta informe de ensayo emitido por un Laboratorio certificado por EMA números 002959 y 002962 que acredita el cumplimiento de la norma <b>NMX-K-361-NORMEX-2004</b> (folio 0335 al 0337.)</p> <p>Presenta informe de ensayo emitido por un Laboratorio certificado por EMA números 002959 y 002962 que acredita el cumplimiento de la norma <b>NMX-K-389-NORMEX-2005</b> (folio 0335 al 0337.)</p> <p>Presenta informe de ensayo emitido por un Laboratorio certificado por EMA, números 002959 y 002962 que acredita el cumplimiento de la norma <b>NMX-K-390-NORMEX-2005</b> (folio 0335 al 0337.)</p>	Cumple

*(Handwritten signatures and initials)*





**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

**LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL  
No. LA-019GYR017-N169-2012**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013**



Delegación Estatal en Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conserv. y Servs. Generales.

Evaluación de la propuesta técnica de la Licitación Pública Mixta Nacional No. LA-019GYR017-N169-2012

Servicio de Suministro de Oxígeno Hospitalario y Domiciliario.

<ul style="list-style-type: none"> <li><b>NOM-020-STPS-2002</b> Recipientes a presión y calderas funcionamiento - condiciones de seguridad. Cuando se requiera de la instalación de tanques (fuerza estacionarios en los hospitales, al costado o fuera de cuenta) con Óxigeno de almacenamiento del cumplimiento a la NOM (emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social) el cual deberá ser entregado dentro de los primeros 90 días al inicio de la operación. mismo que deberá encontrarse vigente al momento de su presentación acompañando escrito bajo protesta de decir verdad que en caso de que cumpla la vigencia del mismo durante el plazo establecido en el contrato, se comprometerá a mantenerlo vigente.</li> <li>Carta mediante la cual manifieste el cumplimiento de la <b>NMX-H-017-1977</b> Tanques Criogénicos.</li> <li>Informe de ensayo y/o resultados emitido por persona acreditada ante la EMA, que verifique el cumplimiento de la norma <b>"NMX-K-387-1972-Nitrogeno"</b>, el documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>Para el caso de requerir Argón deberá presentar al informe de ensayo y/o resultados emitido por persona acreditada ante la EMA, que verifique el cumplimiento de la norma <b>"NMX-K-388-1972-ARGÓN"</b>, el documento se exhibirá en original o copia certificada por el fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo. Los originales las serán devueltos y las copias incorporadas al expediente de la licitación, el informe de ensayo y/o resultados que se presente en el proceso licitatorio, no deberá ser mayor a 60 días a partir de su fecha de expedición (opcional).</li> <li>Para el caso de requerir acetileno deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad del cumplimiento de la norma <b>"NMX-H-089-1983</b> Recipientes a presión para contener Acetileno". Nota: No existe entidad acreditada por la EMA que pudiera certificar el cumplimiento de la norma por eso solo se pide una carta del proveedor.</li> </ul>	<p>Presenta oficio de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social donde da cumplimiento a la <b>NOM-020-STPS-2002</b> y en los cuales se allega número de control a los equipos de acuerdo al documento emitido por la unidad de Verificación (folio 0378 al 0396)</p> <p>Presenta carta bajo protesta de decir verdad de que cumple con la <b>NMX-H-017-1977</b> Tanques Criogénicos (folio 0398)</p> <p>Presenta carta bajo protesta de decir verdad de que cumple con la <b>NMX-K-387-1972-Nitrogeno</b> Tanques Criogénicos (folio 0399)</p> <p>No aplica, de acuerdo a lo establecido en Junta de Adjudicación ya que no es requerido por el Instituto</p> <p>Presenta carta bajo protesta de decir verdad de que cumple con la <b>"NMX-H-089-1983</b> Recipientes a presión para contener Acetileno" (folio 0403)</p>
<p><u>Tratándose del suministro de oxígeno medicinal domiciliario:</u></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificado de cumplimiento de la norma <b>NMX-CC-9001-IMNC-2008</b> "Sistema de gestión de calidad - Requisitos", emitido por persona acreditada ante la EMA. El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>Informe de ensayo y/o resultados emitido por persona acreditada ante la EMA, que verifique el cumplimiento de la norma <b>"NMX-H-156-NORMEX-2010 Gases comprimidos.- Recalificación de envases que contienen gases comprimidos, licuados y disueltos.- Requisitos de seguridad para su uso manejo, llenado y transporte.- Especificaciones y métodos de prueba"</b> El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> </ul>	<p>Presenta certificado número <b>ECMX-0458/08</b> emitido por Applus México, S.A DE C.V. (Acreditado por EMA), que certifica que el Sistema de Gestión de Calidad de la empresa INFRA, S.A DE C.V. es conforme a los requisitos de la norma <b>NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO 9001:2008</b> (folio 0507)</p> <p>Presenta informe de ensayo emitido por Un Organismo acreditado por Entidad Mexicana de Acreditación, el cual considera el cumplimiento de la norma <b>NMX-H-156-NORMEX-2010</b>, de fecha de expedición 10/09/2012 (Folio 0310). Presenta copia de certificado emitido por NORMEX, donde se certifica que la empresa INFRA S.A DE C.V. realiza la recalificación, manejo, llenado y transporte de envases que contienen gases comprimidos y licuados, el cual considera el cumplimiento de la norma <b>NMX-H-156-NORMEX-2010</b>, valde hasta el 29/09/2014 (folio 312)</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

**LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL**  
**No. LA-019GYR017-N169-2012**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013**



Delegación Estatal en Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conserv. y Servs. Generales.

Evaluación de la propuesta técnica de la Licitación Pública Mixta Nacional No. LA-019GYR017-N169-2012

Servicio de Suministro de Oxígeno Hospitalario y Domiciliario.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado emitido por persona acreditada ante la EMA, que valide que cumple con la norma <b>NMX-K-361-NORMEX-2004 Oxígeno Medicinal para consumo humano (Gas a alta presión y líquido criogénico) en envases - Especificaciones y Requisitos del producto envasado.- Métodos de ensayo (prueba). Análisis de laboratorio y criterios de aceptación</b> El documento se exhiba en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>• Informe de ensayo y/o resultados emitido por persona acreditada ante la EMA que verifique el cumplimiento de la norma <b>NMX-K-389-NORMEX-2005 Métodos de ensayo (prueba) para la determinación del contenido de humedad (H<sub>2</sub>O) en gases comprimidos, criogénicos y licuados</b>. El documento se exhiba en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>• Presentar el informe de ensayo y/o resultados emitido por persona acreditada ante la EMA que valide que cumple con la norma <b>NMX-K-390-NORMEX-2005 Método de ensayo (prueba) para la determinación de hidrocarburos (como metano) en gases comprimidos, criogénicos y licuados</b>. El documento se exhiba en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo. Los originales les serán devueltos y las copias incorporadas al expediente de la licitación.</li> <li>• Carta mediante la cual manifieste que cumple con la norma <b>NMX-K-661-NORMEX-2005 Oxígeno Medicinal - Requisitos de Calidad para proporcionar el Servicio. Uso y Manejo seguro de Oxigenoterapia en el Domicilio del Paciente</b>.</li> </ul> <p><b>PARA AMROS OXIGENOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El licitante deberá entregar escrito libre y bajo protesta de decir verdad una declaración del contenido nacional del oxígeno medicinal, conforme a la ley en la materia, esto será acreditado con la constancia de verificación de producción en México y del grado de contenido nacional de productos auxiliares para la salud (Normex)</li> </ul>	<p>Presenta informe de ensayo emitido por un Laboratorio certificado por EMA, números 002959 y 002962 que acredita el cumplimiento de la norma <b>NMX-K-361-NORMEX-2004</b> (folio 0332 al 0337).</p> <p>Presenta informe de ensayo emitido por un Laboratorio certificado por EMA, números 002959 y 002962 que acredita el cumplimiento de la norma <b>NMX-K-389-NORMEX-2005</b> (folio 0335 al 0337).</p> <p>Presenta informe de ensayo emitido por un Laboratorio certificado por EMA, números 002959 y 002962 que acredita el cumplimiento de la norma <b>NMX-K-390-NORMEX-2005</b> (folio 0335 al 0337).</p> <p>Presenta carta bajo protesta de decir verdad de que cumple con la <b>NMX-K-661-NORMEX-2005</b> (folio 0409).</p> <p>Presenta escrito libre y bajo protesta de decir verdad, una declaración del contenido nacional del oxígeno medicinal y constancia de cumplimiento de la verificación de contenido nacional V.P.025/2012 (folio 0406 y 0407).</p>
A2 trac. IV	Documentos indicados en el numeral 2.2 de las presentes bases, según correspondencia.	
	<p><b><u>Tratándose del suministro de oxígeno hospitalario y gases medicinales en unidades médicas.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El licitante deberá exhibir el <b>Registro Sanitario vigente</b>, expedido por la Secretaría de Salud para la fabricación y distribución de oxígeno medicinal, así como el certificado de <b>"Buenas Prácticas para fabricar, envasar y distribuir gases medicinales"</b>, emitido por la Comisión Federal para Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). El documento se exhiba en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> </ul>	<p>Presenta prórroga de Registro Sanitario de la Secretaría de Salud No. 555C96SSA No de Solicitud: 103909DT080631 con Número de solicitud anterior 093300421A0129. Fecha de emisión 27 julio de 2012 y venimiento 27 julio de 2017 (folio 0417 al 0421).</p> <p>Presenta oficio de certificación No. 123500IT010260 con fecha 24 de abril de 2012, en el que otorga la Certificación de Buenas Prácticas de Fabricación para que realicen el proceso de envasado de Oxígeno Medicinal en estado físico gaseoso y líquido en cilindros sometidos a alta presión de diferentes capacidades (folio 0433).</p>

4 DE 4

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**  
**LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL**  
**No. LA-019GYR017-N169-2012**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013**



Delegación Estatal en Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conserv. y Servs. Generales.

Evaluación de la propuesta técnica de la Licitación Pública Mixta Nacional No. LA-019GYR017-N169-2012

Servicio de Suministro de Oxígeno Hospitalario y Domiciliario.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>El licitante deberá exhibir el <b>permiso único para operar el transporte privado de carga especializada en materiales y residuos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal</b> emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> </ul> <p><u>Tratándose del suministro de oxígeno medicinal domiciliario.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El licitante deberá exhibir el <b>Registro Sanitario vigente</b>, expedido por la Secretaría de Salud para la fabricación y distribución de oxígeno medicinal, así como el certificado de <b>"Buenas Prácticas para fabricar, envasar y distribuir gases medicinales"</b>, emitido por la Comisión Federal para Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>El licitante deberá exhibir el <b>permiso único para operar el transporte privado de carga especializada en materiales y residuos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal</b> emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> </ul>	<p>Presenta permiso único (PUTP) N009390254 para operar el transporte privado de carga especializada en materiales y residuos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por tiempo indefinido (folio 0436 al 0453).</p> <p>Presenta prórroga de Registro Sanitario de la Secretaría de Salud No. SSSC3655-A No. de Sanidad 103300C1087631 con Número de solicitud anterior 283300421AD120. Fecha de emisión 27 julio de 2012 y vencimiento 27 julio de 2017. (Folio 0417 al 0421).</p> <p>Presenta copia de certificación No. 123300C1010260 con fecha 24 de abril de 2012, en el que otorga la Certificación de Buenas Prácticas de Fabricación para que realicen el proceso de envasado de Oxígeno Medicinal en estado físico gaseoso y líquido en cilindros sometidos a alta presión de diferentes capacidades. (Folio 0433).</p> <p>Presenta permiso único (PUTP) N009390254 para operar el transporte privado de carga especializada en materiales y residuos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por tiempo indefinido (folio 0436 al 0453).</p>	<p>Cumple.</p>
--	---	--	----------------

**Dictamen:** En base a la Revisión de la documentación que integra la propuesta técnica presentada por el licitante **INFRA, S.A DE C.V.**, ésta **CUMPLE** con los requisitos establecidos en las bases de la Licitación Pública Nacional No. LA-019GYR017-N169-2012.

<p><b>POR LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b></p> <p>Ing. Jaime Solís Hernández Jefe de la Ofna. de Servs. Complementarios</p>	<p><b>POR EL DPTO. DE CONSERV. Y SERVS. GRALES.</b></p> <p>L. C. Carmen Espinoza Pañán Jefe del Dpto. de Conserv. y Servs. Grales.</p>
--	--



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

**LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL**  
**No. LA-019GYR017-N169-2012**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013**



Delegación Estatal en Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conserv. y Servs. Generales.

Evaluación de la propuesta técnica de la Licitación Pública Mixta Nacional No. **LA-019GYR017-N169-2012**  
**Servicio de Suministro de oxígeno Hospitalario y Domiciliario.**

LICITANTE: PRAXAIR, MEXICO S.R.L DE C.V			
Punto de la convocatoria	Documento solicitado	Observaciones o comentarios	Resultado
7.2	Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, para suscribir las proposiciones.	-PRESENTA ESCRITO BAJO PROTESTA FIRMADO POR EL APODERADO LEGAL (FOLIO 00009)	CUMPLE
6 inciso A)	Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley.	-PRESENTA ESCRITO BAJO PROTESTA FIRMADO POR EL APODERADO LEGAL (FOLIO 00012)	CUMPLE
6 inciso B)	Escrito de declaración de integridad, a través del cual manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto induzcan o afecten las evaluaciones de las proposiciones en resultado del procedimiento, u otros aspectos que obstruyan condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	-PRESENTA ESCRITO BAJO PROTESTA FIRMADO POR EL APODERADO LEGAL (FOLIO 00013)	CUMPLE
6 inciso C)	Manifestación que acredite la estratificación como MIPYMES	• De acuerdo a lo estipulado en junta de aclaraciones la entrega es opcional.	No Aplica
6 inciso D)	Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones.	• NO PARTICIPA CON NINGUNA OTRA EMPRESA POR LO TANTO NO APLICA EL CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA.	
6 inciso E)	Conforme al artículo 35 del Reglamento de la Ley, escrito a través del cual el licitante manifiesta que es de nacionalidad mexicana.	-PRESENTA ESCRITO BAJO PROTESTA FIRMADO POR EL APODERADO LEGAL (FOLIO 00016)	CUMPLE
6 inciso F)	Escrito por el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasiona por motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional e Internacional.	-PRESENTA ESCRITO BAJO PROTESTA FIRMADO POR EL APODERADO LEGAL (FOLIO 00017)	CUMPLE
6 inciso G)	Escrito mediante el cual manifieste que cuenta con la infraestructura técnica de vanguardia, humana, material y financiera para proporcionar al Instituto el servicio requerido.	-PRESENTA ESCRITO BAJO PROTESTA FIRMADO POR EL APODERADO LEGAL (FOLIO 00018)	CUMPLE
6 inciso H)	Curriculum, incluyendo perfil empresarial en el que se contemple, fecha de inicio de su actividad comercial relativa al servicio ofertado, relación de sus principales clientes en México a los que haya proporcionado servicios similares a los solicitados por parte del Instituto, incluyendo datos de ubicación, teléfono.	-PRESENTA CURRÍCULUM EMPRESARIAL EN CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO (FOLIOS 00019 AL 00025)	CUMPLE
6 inciso I)	Escrito mediante el cual acredite que su giro se refiere a la fabricación y/o distribución, venta y suministro de oxígeno medicinal líquido.	-PRESENTA ESCRITO BAJO PROTESTA FIRMADO POR EL APODERADO LEGAL (FOLIO 00026)	CUMPLE
6 inciso J)	Realizar y presentar un programa de mantenimiento según corresponda a la Central de Gases Tanques, Torno, Dewars y cilindros, así como sus accesorios que presente y aplique el proveedor para los equipos de suministro de oxígeno medicinal líquido que se encuentren instalados en las distintas unidades médicas y hospitalarias, con la finalidad de que estos se mantengan permanentemente en operación.	-PRESENTA PROGRAMA DE MANTENIMIENTO EN CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO (FOLIO 00027)	CUMPLE
6 inciso K)	Escrito mediante el cual acredite que cuenta con área de ventas debidamente establecido y estructurado en el Estado de Hidalgo, donde haga constar su domicilio, teléfono y nombre del representante ante el Instituto respecto a lo relacionado con la prestación del servicio.	-PRESENTA ESCRITO BAJO PROTESTA FIRMADO POR EL APODERADO LEGAL (FOLIO 00028)	CUMPLE
6 inciso L)	Los licitantes que participen de manera presencial deberán anexar dentro del sobre cerrado que contiene sus proposiciones, los archivos que contienen la misma información que presentarán en forma documental (en disco compacto o memoria USB) preferentemente en formato PDF.	-PRESENTA INFORMACION EN MEDIO MAGNETICO	CUMPLE



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

### LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL No. LA-019GYR017-N169-2012

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013**



Delegación Estatal en Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conserv. y Servs. Generales.

Evaluación de la propuesta técnica de la Licitación Pública Mixta Nacional No. **LA-019GYR017-N169-2012**  
**Servicio de Suministro de oxígeno Hospitalario y Domiciliario.**

6.1 ítem II	Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	-PRESENTA COPIA SIMPLE DE LA CREDENCIAL DEL IFE NÚMERO 1793115929121 DEL REPRESENTANTE LEGAL (FOLIO 00300)	CUMPLE
6.2 ítem I	Descripción amplia y detallada del servicio ofertado.	-PRESENTA LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA PARA EL SERVICIO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA (FOLIO 00243 AL 00699)	CUMPLE
6.2 ítem II	En su caso, acompañada de mosaico fotográfico de vehículos, equipo e infraestructura de las instalaciones de la empresa repletando sus interiores, exteriores, equipos, etc., necesarios para corroborar las especificaciones y características del servicio (cobertura).	-PRESENTA CATÁLOGO DE FOTOGRAFÍAS DE VEHÍCULOS, EQUIPO E INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA CAPTANDO SUS INTERIORES, EXTERIORES, EQUIPOS, ETC., NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO. (FOLIO 00670 AL 00717)	CUMPLE
6.2 ítem III	Elementos descritos en el numeral 2.1 de las presentes bases según corresponda. <b>Tratándose del suministro de oxígeno hospitalario y gases medicinales en unidades médicas:</b>	-PRESENTA COPIA CERTIFICADO MX12-5002016 CON VIGENCIA DEL 29/03/2012 AL 28/03/2015 QUE EVALUA Y CERTIFICA EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO 9001:2008 PARA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: MANUFACTURA, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS DE GASES INDUSTRIALES, MEDICINALES Y PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS: OXÍGENO, NITRÓGENO, ARGÓN, BÓXIDO DE CARBONO E HIDRÓGENO. AVALADO POR SGS (FOLIO 00267)	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificado de cumplimiento de la norma <b>NMX-CC-9001-IMNC-2008</b> "Sistema de gestión de calidad - Requisitos" emitido por persona acreditada ante la EMA. El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> </ul>	-PRESENTA COPIA CERTIFICADO MX98-0002 CON VIGENCIA DEL 29/03/2009 AL 28/03/2012 QUE EVALUA Y CERTIFICA EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO 9001:2008 PARA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: PRODUCCIÓN, LLENADO, PURIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISTRIBUCIÓN, Y VENTAS DE GASES ESPECIALES, GASES MEDICINALES, GASES DE ALTA PUREZA, GASES DE CALIBRACIÓN, GASES DE PROCESO, GASES INDUSTRIALES, MEZCLAS ESPECIALES, ACETILENO Y ÓXIDO NITROSO. AVALADO POR SGS Y EMA (FOLIO 00261)	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de ensayo y/o resultados emitido por persona acreditada ante la EMA, que valide el cumplimiento de la norma <b>"NMX-H-156-NORMEX-2010 Gases comprimidos.- Recalificación de envases que contengan gases comprimidos, licuados y disueltos.- Requisitos de seguridad para su uso, manejo, llenado y transporte.- Especificaciones y métodos de prueba"</b> El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> </ul>	-PRESENTA COPIA DE CERTIFICADO No. 004-REG/CP CON VIGENCIA HASTA EL 29/09/2014, PARA LA RECALIFICACIÓN, MANEJO, LLENADO Y TRANSPORTE DE ENVASES QUE CONTIENEN GASES COMPRIMIDOS, LICUADOS Y DISUELTOS, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN NORMEX/ESQ/REG/035 VERSIÓN 5, EL CUAL CONSIDERA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA <b>NMX-H-156-NORMEX-2010</b> Y DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD RELACIONADA CON LOS PROCESOS DE RECALIFICACIÓN, MANEJO, LLENADO Y TRANSPORTE DE ENVASES, EMITIDO POR LA SOCIEDAD MEXICANA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN S.C. (FOLIO 00273 AL 00276)	CUMPLE
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificado emitido por persona acreditada ante la EMA, que valide que cumple con la norma <b>"NMX-K-361-NORMEX-2004 Oxígeno Medicinal para consumo humano (Gas a alta presión y líquido criogénico) en envases.- Especificaciones y Requisitos del producto envasado.- Métodos de ensayo (prueba). Análisis de laboratorio y criterios de aceptación"</b> El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para</li> </ul>	-PRESENTA INFORME DE ENSAYO NO. 002932 EL CUAL SUSTENTA LA CONCENTRACIÓN ANALÍTICA DETECTADA OXÍGENO LÍQUIDO USP (MEDICINAL) TOMA DE LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN FINAL (ANTES DE ALMACENAMIENTO) NORMA DE REFERENCIA Y/O ESPECIFICACIÓN INTERNA <b>NMX-K-361-NORMEX-2004</b> (FOLIO 00277)	



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

**LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL**  
**No. LA-019GYR017-N169-2012**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013**



Delegación Estatal en Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conserv. y Servs. Generales.

Evaluación de la propuesta técnica de la Licitación Pública Mixta Nacional No. **LA-019GYR017-N169-2012**  
**Servicio de Suministro de oxígeno Hospitalario y Domiciliario.**

Criterio		
-	Informe de ensayo y/o resultados emitido por persona acreditada ante la EMA que verifique el cumplimiento de la norma "NMX-K-389-NORMEX-2005 Métodos de ensayo (prueba) para la determinación del contenido de humedad (H <sub>2</sub> O) en gases comprimidos, criogénicos y licuados". El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.	-PRESENTA INFORME DE ENSAYO NO. 002932 EL CUAL SUSTENTA LA CONCENTRACION ANALITICA DETECTADA OXIGENO LIQUIDO USP (MEDICINAL) TOMA DE LA LINEA DE PRODUCCION FINAL (ANTES DE ALMACENAMIENTO) NORMA DE REFERENCIA Y/O ESPECIFICACION INTERNA: NMX-K-389-NORMEX-2005 (FOLIO 00277)
•	Informe de ensayo y/o resultados emitido persona acreditada ante la EMA que valide que cumple con la norma "NMX-K-390-NORMEX-2005 Metodo de ensayo (prueba) para la determinación de hidrocarburos (como metano) en gases comprimidos, criogénicos y licuados". El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.	- PRESENTA INFORME DE ENSAYO NO. 002932 EL CUAL SUSTENTA LA CONCENTRACION ANALITICA DETECTADA OXIGENO LIQUIDO USP (MEDICINAL) TOMA DE LA LINEA DE PRODUCCION FINAL (ANTES DE ALMACENAMIENTO) NORMA DE REFERENCIA Y/O ESPECIFICACION INTERNA: NMX-K-390-NORMEX-2005 (FOLIO 00277)
•	NOM-020-STPS-2002 Recipientes sujetos a presión y calderas funcionamiento - condiciones de seguridad Cuando se requiera de la instalación de tanques termo estacionarios en los hospitales, el licitante deberá de contar con Oficio de reconocimiento del dictamen de cumplimiento a la NOM citada, emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el cual deberá ser entregado dentro de los primeros 30 días al inicio de la operación, mismo que deberá encontrarse vigente al momento de su presentación acompañando escrito bajo protesta de decir verdad que en caso de que concluya la vigencia del mismo durante el plazo establecido en el contrato, se comprometerá a mantenerlo vigente.	-PRESENTA ESCRITO BAJO PROTESTA QUE SE COMPROMETE A REALIZAR EL TRAMITE DURANTE LOS PRIMEROS 30 DIAS DE INICIADA LA VIGENCIA DEL CONTRATO EN CASO DE QUE RESULTE ADJUDICADO SOBRE EL CERTIFICADO DE LA NORMA NOM-020-STPS-2002 "RECIPIENTES SUJETOS A PRESION Y CALDERAS FUNCIONAMIENTO - CONDICIONES DE SEGURIDAD" FIRMADO POR EL APODERADO LEGAL (FOLIO 00304)
•	Carta mediante la cual manifieste el cumplimiento de la NMX-H-017-1977 Tanques Criogénicos	-PRESENTA ESCRITO BAJO PROTESTA QUE DA CUMPLIMIENTO Y APEGO A LA NORMA NMX-H-017-1977 TANQUES CRIOGENICOS FIRMADO POR EL APODERADO LEGAL (FOLIO 00305)
•	Informe de ensayo y/o resultados emitido por persona acreditada ante la EMA que verifique el cumplimiento de la norma "NMX-K-387-1972-Nitrogeno. El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.	-PRESENTA INFORME DE ENSAYO NO. 002931 EL CUAL SUSTENTA LA CONCENTRACION ANALITICA DETECTADA NITROGENO LIQUIDO NF (MEDICINAL) NORMA DE REFERENCIA Y/O ESPECIFICACION INTERNA USP27 NF22 2004, NMX-K-387-1972, NMX-K-389-NORMEX-2005, NMX-K-390-NORMEX-2005, (FOLIO 00279)
•	Para el caso de requerir Argón deberá presentar el informe de ensayo y/o resultados emitido por persona acreditada ante la EMA que verifique el cumplimiento de la norma "NMX-K-388-1972-ARGÓN", el documento se exhibirá en original o copia certificada por el fedatario público autorizado acompañando copia simple para cotejo. Los originales los serán devueltos y las copias incorporadas al expediente de la licitación, el informe de ensayo y/o resultados que se presente en el proceso licitatorio, no deberá ser mayor a 60 días a partir de su fecha de expedición (opcional).	• No aplica de acuerdo a lo estipulado en Junta de Aclaraciones, ya que no es requerido por el Instituto
•	Para el caso de requerir acetileno deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad del cumplimiento de la norma "NMX-H-089-1983 Recipientes a presión para contener Acetileno". Nota: No existe entidad acreditada	-PRESENTA ESCRITO BAJO PROTESTA QUE DA CUMPLIMIENTO Y APEGO A LA NORMA NMX-H-089-1983 RECIPIENTES A PRESION PARA CONTENER ACETILENO FIRMADO POR EL APODERADO LEGAL (FOLIO 00307)

*(Handwritten signatures and marks on the right margin)*



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

**LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL  
No. LA-019GYR017-N169-2012**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013**



Delegación Estatal en Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conserv. y Servs. Generales.

Evaluación de la propuesta técnica de la Licitación Pública Mixta Nacional No. **LA-019GYR017-N169-2012**  
**Servicio de Suministro de oxígeno Hospitalario y Domiciliario.**

<p>por la EMA que pudiera notificar el cumplimiento de la norma por lo que se pide una carta del proveedor.</p> <p><u>Tratándose del suministro de oxígeno medicinal domiciliario:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de cumplimiento de la norma <b>NMX-CC-9001-IMNC-2008 "Sistema de gestión de calidad - Requisitos"</b>, emitido por persona acreditada ante la EMA. El documento se exhiba en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>• Informe de ensayo y/o resultados emitido por persona acreditada ante la EMA que valide el cumplimiento de la norma <b>"NMX-H-156-NORMEX-2010 Gases comprimidos - Recalificación de envases que contengan gases comprimidos, licuados y disueltos - Requisitos de seguridad para su uso, manejo, llenado y transporte. - Especificaciones y métodos de prueba"</b>. El documento se exhiba en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>• Certificado emitido por persona acreditada ante la EMA que valide que cumple con la norma <b>"NMX-K-361-NORMEX-2004 Oxígeno Medicinal para consumo humano (Gas a alta presión y líquido criogénico) en envases. - Especificaciones y Requisitos del producto envasado. - Métodos de ensayo (prueba). Análisis de laboratorio y criterios de aceptación"</b>. El documento se exhiba en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>• Informe de ensayo y/o resultados emitido por persona acreditada ante la EMA que valide el cumplimiento de la norma <b>"NMX-K-389-NORMEX-2005 Métodos de ensayo (prueba) para la determinación del contenido de humedad (H<sub>2</sub>O) en gases comprimidos, criogénicos y licuados"</b>. El documento se exhiba en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>• Presentar el informe de ensayo y/o resultados emitido por persona acreditada ante la EMA que valide que cumple con la norma <b>"NMX-K-390-NORMEX-2005 Método de ensayo (prueba) para la determinación de hidrocarburos (como metano) en gases comprimidos, criogénicos y licuados"</b>. El documento se exhiba en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo. Los originales les serán devueltos y las copias incorporadas al expediente de la licitación.</li> <li>• Carta mediante la cual manifieste que cumple con la norma <b>NMX-K-661-NORMEX-2005. Oxígeno Medicinal - Requisitos de Calidad para proporcionar el Servicio, Uso y Manejo seguro de Oxigenoterapia en el Domicilio del Paciente"</b>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-PRESENTA COPIA CERTIFICADO MY1958092016 CON VIGENCIA DEL 29/03/2012 AL 29/03/2015 QUE EVALUA Y CERTIFICA EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE <b>NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO 9001:2008</b> PARA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: MANUFACTURA, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCION Y VENTAS DE GASES INDUSTRIALES, MEDICINALES Y PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS: OXIGENO, NITROGENO, ARGON, BIOXIDO DE CARBONO E HIDROGENO, AVALADO POR SGS (FOLIO 002967)</li> <li>- PRESENTA COPIA DE CERTIFICADO N° 604 REG/CP CON VIGENCIA HASTA EL 29/09/2014, PARA LA RECALIFICACION, MANEJO, LLENADO Y TRANSPORTE DE ENVASES QUE CONTIENEN GASES COMPRIMIDOS, LICUADOS Y DISUELTOS DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL ESQUEMA DE CERTIFICACION <b>NORMEX/ESQ/REG/035</b> VERSION 6 EL CUAL CONSIDERA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA <b>NMX-H-156-NORMEX-2010</b> Y DE LAS DOCUMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD RELACIONADA CON LOS PROCESOS DE RECALIFICACION, MANEJO, LLENADO Y TRANSPORTE DE ENVASES. EMITIDO POR LA SOCIEDAD MEXICANA DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION S.C. (FOLIO 00275 AL 00276)</li> <li>- PRESENTA INFORME DE ENSAYO NO. 002932 EL CUAL SUSTENTA LA CONCENTRACION ANALITICA DETECTADA OXIGENO LIQUIDO USP (MEDICINAL) TOMA DE LA LINEA DE PRODUCCION FINAL (ANTES DE ALMACENAMIENTO) NORMA DE REFERENCIA Y/O ESPECIFICACION INTERNA <b>NMX-K-361-NORMEX-2004</b> (FOLIO 00277)</li> <li>- PRESENTA INFORME DE ENSAYO NO. 002932 EL CUAL SUSTENTA LA CONCENTRACION ANALITICA DETECTADA OXIGENO LIQUIDO USP (MEDICINAL) TOMA DE LA LINEA DE PRODUCCION FINAL (ANTES DE ALMACENAMIENTO) NORMA DE REFERENCIA Y/O ESPECIFICACION INTERNA <b>NMX-K-389-NORMEX-2005</b> (FOLIO 00277)</li> <li>- PRESENTA INFORME DE ENSAYO NO. 002932 EL CUAL SUSTENTA LA CONCENTRACION ANALITICA DETECTADA OXIGENO LIQUIDO USP (MEDICINAL) TOMA DE LA LINEA DE PRODUCCION FINAL (ANTES DE ALMACENAMIENTO) NORMA DE REFERENCIA Y/O ESPECIFICACION INTERNA <b>NMX-K-390-NORMEX-2005</b> (FOLIO 00277)</li> <li>-PRESENTA ESCRITO BAJO PROTESTA QUE SE COMPROMETE A DAR CUMPLIMIENTO Y APEGO DE LA NORMA <b>NMX-K-661-NORMEX-2005 "OXIGENO MEDICINAL - REQUISITOS DE CALIDAD PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO, USO Y MANEJO SEGURO DE OXIGENOTERAPIA EN EL DOMICILIO DEL PACIENTE"</b> FIRMADO POR EL APODERADO LEGAL (FOLIO 00308)</li> </ul>
---	--

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

**LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL**  
**No. LA-019GYR017-N169-2012**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013**



Delegación Estatal en Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conserv. y Servs. Generales

Evaluación de la propuesta técnica de la Licitación Pública Mixta Nacional No. **LA-019GYR017-N169-2012**  
**Servicio de Suministro de oxígeno Hospitalario y Domiciliario.**

6.2 frac IV	<p><b>PARA AMBOS OXIGENOS</b> El licitante deberá entregar escrito libre y bajo protesta de decir verdad, una declaración del contenido nacional del oxígeno medicinal, conforme a la ley en la materia, esto será identificado con la constancia de verificación de producción en México y del grado de pureza medicinal de productos sustanciales para la salud (Nármex).</p>	<p>-PRESENTA ESCRITO LIBRE Y BAJO PROMESA DE DECIR VERDAD UNA DECLARACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL DEL OXÍGENO MEDICINAL Y CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA VERIFICACIÓN DE CONTENIDO NACIONAL (V.P. 034-2012 (FOLIO 00309 AL 00313))</p>	
	<p>Documentos indicados en el numeral 2.2 de las presentes bases según correspondan.</p> <p><b>Tratándose del suministro de oxígeno hospitalario y gases medicinales en unidades médicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El licitante deberá exhibir el <b>Registro Sanitario</b> vigente, expedido por la Secretaría de Salud para la fabricación y distribución de oxígeno medicinal, así como el certificado de "Buenas Prácticas para fabricar, envasar y distribuir gases medicinales", emitido por la Comisión Federal para Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). El documento se exhibirá en original o copia certificada por notario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>El licitante deberá exhibir el <b>permiso único para operar el transporte privado de carga especializada en materiales y residuos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal</b> emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. El documento se exhibirá en original o copia certificada por notario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> </ul> <p><b>Tratándose del suministro de oxígeno medicinal domiciliario:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El licitante deberá exhibir el <b>Registro Sanitario</b> vigente, expedido por la Secretaría de Salud para la fabricación y distribución de oxígeno medicinal, así como el certificado de "Buenas Prácticas para fabricar, envasar y distribuir gases medicinales", emitido por la Comisión Federal para Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). El documento se exhibirá en original o copia certificada por notario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>El licitante deberá exhibir el <b>permiso único para operar el transporte privado de carga especializada en materiales y residuos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal</b> emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. El documento se exhibirá en original o copia certificada por notario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> </ul>	<p>-PRESENTA COPIA DE REGISTRO SANITARIO DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS NO. 2439C2011 SSA NO. DE SOLICITUD 113300401A0122 (FOLIO 00314 AL 00323)</p> <p>-PRESENTA PERMISOS ÚNICOS NO. 1938PME06062010073601012, 1938PME06062010073601015 Y 1938PME06062010073601011 PARA OPERAR EL TRANSPORTE PRIVADO DE CARGA ESPECIALIZADA EN MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS EN CAMINOS Y PUENTES DE JURISDICCIÓN FEDERAL EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (FOLIO 00319 AL 00416)</p> <p>-PRESENTA COPIA DE REGISTRO SANITARIO DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS NO. 2439C2011 SSA NO. DE SOLICITUD 113300401A0122 (FOLIO 00314 AL 00323)</p> <p>-PRESENTA PERMISOS ÚNICOS NO. 1938PME06062010073601012, 1938PME06062010073601015 Y 1938PME06062010073601011 PARA OPERAR EL TRANSPORTE PRIVADO DE CARGA ESPECIALIZADA EN MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS EN CAMINOS Y PUENTES DE JURISDICCIÓN FEDERAL EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (FOLIO 00319 AL 00416)</p>	CUMPLE

**Dictamen:** En base a la Revisión de la documentación que integra la propuesta técnica presentada por el licitante PRAXAIR, MEXICO S.R.L DE C.V., esta **CUMPLE**, con los requisitos establecidos en las bases de la Licitación Pública Nacional No. **LA-019GYR017-N69-2012**.

<p><b>POR LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b></p> <p>Ing. Jaime Solís Hernández Jefe de la Ofna. de Servs. Complementarios</p>	<p><b>POR EL DPTO. DE CONSERV. Y SERVS. GRALES.</b></p> <p>L. C. Carmen Espinosa Padilla Jefe del Dpto. de Conserv. y Servs. Grales</p>
--	---





**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

**LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL  
No. LA-019GYR017-N169-2012**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013**



Delegación Estatal en Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conserv. y Servs. Generales.

Evaluación de la propuesta técnica de la Licitación Pública Mixta Nacional No. LA-019GYR017-N169-2012  
**Servicio de Suministro de oxigeno Hospitalario y Domiciliario.**

<p>por la EMA que pudiera verificar el cumplimiento de la norma por eso sólo se pide una carta de proveeduría</p> <p><u>Tratándose del suministro de oxígeno medicinal domiciliario.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de cumplimiento de la norma NMX-CC-9001-IMNC-2008 "Sistema de gestión de calidad - Requisitos", emitido por persona acreditada ante la EMA. El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>• Informe de ensayo y/o resultados emitido por persona acreditada ante la EMA que valide el cumplimiento de la norma "NMX-H-156-NORMEX-2010 Gases comprimidos - Recalificación de envases que contengan gases comprimidos, licuados y disueltos - Requisitos de seguridad para su uso, manejo, llenado y transporte. - Especificaciones y métodos de prueba". El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>• Certificado emitido por persona acreditada ante la EMA, que valide que cumple con la norma "NMX-K-361-NORMEX-2004 Oxígeno Medicinal para consumo humano (Gas a alta presión y líquido criogénico) en envases. - Especificaciones y Requisitos del producto envasado. - Métodos de ensayo (prueba). Análisis de laboratorio y criterios de aceptación". El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>• Informe de ensayo y/o resultados emitido por persona acreditada ante la EMA, que verifique el cumplimiento de la norma "NMX-K-389-NORMEX-2005 Métodos de ensayo (prueba) para la determinación del contenido de humedad (H<sub>2</sub>O) en gases comprimidos, criogénicos y licuados". El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>• Presentar el informe de ensayo y/o resultados emitido por persona acreditada ante la EMA, que valide que cumple con la norma "NMX-K-390-NORMEX-2005 Método de ensayo (prueba) para la determinación de hidrocarburos (como metano) en gases comprimidos, criogénicos y licuados". El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo. Los originales les serán devueltos y las copias incorporadas al expediente de la licitación.</li> <li>• Carta mediante la cual manifieste que cumple con la norma NMX-K-661-NORMEX-2005. Oxígeno Medicinal - Requisitos de Calidad para proporcionar el Servicio. Uso y Manejo seguro de Oxigenoterapia en el Domicilio del Paciente".</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PRESENTA COPIA DE CERTIFICADO MY1258092016 CON VIGENCIA DEL 25/03/2012 AL 28/03/2015 QUE EVALÚA Y CERTIFICA EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO 9001:2008 PARA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: MANUFACTURA, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS DE GASES INDUSTRIALES, MEDICINALES Y PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS; OXÍGENO, NITRÓGENO, ARGÓN, DIOXIDO DE CARBONO E HIDRÓGENO, AVA-LADO POR SGS (FOLIO 00267).</li> <li>- PRESENTA COPIA DE CERTIFICADO N.º 004/REG/CP CON VIGENCIA HASTA EL 29/09/2014 PARA LA RECALIFICACIÓN, MANEJO, LLENADO Y TRANSPORTE DE ENVASES QUE CONTIENEN GASES COMPRIMIDOS, LICUADOS Y DISUELTOS, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN NORMEX/ESQ/REG/035 VERSIÓN 5, EL CUAL CONSIDERA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA NMX-H-156-NORMEX-2010 Y DE LAS DOCUMENTACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD RELACIONADA CON LOS PROCESOS DE RECALIFICACIÓN, MANEJO, LLENADO Y TRANSPORTE DE ENVASES EMITIDO POR LA SOCIEDAD MEXICANA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN S.C. (FOLIO 00273 AL 00276).</li> <li>- PRESENTA INFORME DE ENSAYO N.º. 002932 EL CUAL SUSTENTA LA CONCENTRACIÓN ANALÍTICA DETECTADA OXÍGENO LÍQUIDO USP (MEDICINAL) TOMA DE LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN FINAL (ANTES DE ALMACENAMIENTO) NORMA DE REFERENCIA Y/O ESPECIFICACIÓN INTERNA, NMX-K-361-NORMEX-2004 (FOLIO 00277).</li> <li>- PRESENTA INFORME DE ENSAYO N.º. 002932 EL CUAL SUSTENTA LA CONCENTRACIÓN ANALÍTICA DETECTADA OXÍGENO LÍQUIDO USP (MEDICINAL) TOMA DE LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN FINAL (ANTES DE ALMACENAMIENTO) NORMA DE REFERENCIA Y/O ESPECIFICACIÓN INTERNA, NMX-K-389-NORMEX-2005 (FOLIO 00277).</li> <li>- PRESENTA INFORME DE ENSAYO N.º. 002932 EL CUAL SUSTENTA LA CONCENTRACIÓN ANALÍTICA DETECTADA OXÍGENO LÍQUIDO USP (MEDICINAL) TOMA DE LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN FINAL (ANTES DE ALMACENAMIENTO) NORMA DE REFERENCIA Y/O ESPECIFICACIÓN INTERNA, NMX-K-390-NORMEX-2005 (FOLIO 00277).</li> <li>- PRESENTA ESCRITO BAJO PROTESTA QUE SE COMPROMETE A DAR CUMPLIMIENTO Y APEGO DE LA NORMA NMX-K-661-NORMEX-2005 "OXÍGENO MEDICINAL - REQUISITOS DE CALIDAD PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO. USO Y MANEJO SEGURO DE OXIGENOTERAPIA EN EL DOMICILIO DEL PACIENTE" FIRMADO POR EL APODERADO LEGAL (FOLIO 00308).</li> </ul>
---	---

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

**LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL  
No. LA-019GYR017-N169-2012**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO HOSPITALARIO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013**



Delegación Estatal en Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conserv. y Servs. Generales.

Evaluación de la propuesta técnica de la Licitación Pública Mixta Nacional No. **LA-019GYR017-N169-2012**  
**Servicio de Suministro de oxígeno Hospitalario y Domiciliario.**

6.2 frac IV	<p><b>PARA AMBOS OXIGENOS</b> El licitante deberá entregar escrito libre y bajo protesta de decir verdad, una declaración del contenido nacional del oxígeno medicinal, conforme a la ley en la materia, esto será acreditado con la constancia de verificación de producción en México y del grado de contenido nacional de productos auxiliares para la salud (Normex).</p>	<p>-PRESENTA ESCRITO LIBRE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD (UNA DECLARACION DEL CONTENIDO NACIONAL DEL OXIGENO MEDICINAL Y CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA VERIFICACION DE CONTENIDO NACIONAL, V.P.034/2012 (FOLIO 00359 AL 00314))</p>	
	<p>Documentos indicados en el numeral 2.2 de las presentes bases, según corresponda.</p>		
	<p><b>Tratándose del suministro de oxígeno hospitalario y gases medicinales en unidades médicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El licitante deberá exhibir el <b>Registro Sanitario</b> vigente, expedido por la Secretaría de Salud para la fabricación y distribución de oxígeno medicinal, así como el certificado de "Buenas Prácticas para fabricar, envasar y distribuir gases medicinales", emitido por la Comisión Federal para Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>El licitante deberá exhibir el <b>permiso único para operar el transporte privado de carga especializada en materiales y residuos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal</b> emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> </ul> <p><b>Tratándose del suministro de oxígeno medicinal domiciliario:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El licitante deberá exhibir el <b>Registro Sanitario</b> vigente, expedido por la Secretaría de Salud para la fabricación y distribución de oxígeno medicinal, así como el certificado de "Buenas Prácticas para fabricar, envasar y distribuir gases medicinales", emitido por la Comisión Federal para Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>El licitante deberá exhibir el <b>permiso único para operar el transporte privado de carga especializada en materiales y residuos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal</b> emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> </ul>	<p>-PRESENTA COPIA DE REGISTRO SANITARIO DE LA COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS NO. 2439C2011 SSA NO. DE SOLICITUD 113300401A0122 (FOLIO 00314 AL 00323)</p> <p>-PRESENTA PERMISOS UNICOS NO. 1938PME06062010073601012, 1938PME06062010073601015 Y 1938PME06062010073601011 PARA OPERAR EL TRANSPORTE PRIVADO DE CARGA ESPECIALIZADA EN MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS EN CAMINOS Y PUENTES DE JURISDICCION FEDERAL EMITIDO POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (FOLIO 00359 AL 00416).</p> <p>-PRESENTA COPIA DE REGISTRO SANITARIO DE LA COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS NO. 2439C2011 SSA NO. DE SOLICITUD 113300401A0122 (FOLIO 00314 AL 00323)</p> <p>-PRESENTA PERMISOS UNICOS NO. 1938PME06062010073601012, 1938PME06062010073601015 Y 1938PME06062010073601011 PARA OPERAR EL TRANSPORTE PRIVADO DE CARGA ESPECIALIZADA EN MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS EN CAMINOS Y PUENTES DE JURISDICCION FEDERAL EMITIDO POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (FOLIO 00359 AL 00416).</p>	CUMPLE

**Dictamen:** En base a la Revisión de la documentación que integra la propuesta técnica presentada por el licitante PRAXAIR, MEXICO S.R.L DE C.V., esta **CUMPLE**, con los requisitos establecidos en las bases de la Licitación Pública Nacional No. **LA-019GYR017-N69-2012**.

<p>POR LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</p> <p>Ing. Jaime Solís Hernández Jefe de la Ofn. de Servs. Complementarios</p>	<p>POR EL DPTO. DE CONSERV. Y SERVS. GRALES.</p> <p>L.C. Carmen Esteban Padilla Jefe del Dpto. de Conserv. y Servs. Grales</p>
--	--

SDEE

-----FIN DEL ACTA-----